

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N° 373/07

19 SEP 2007

Salta,

Expediente Nº 12.025/07

VISTO:

La Resolución Nº CD-171/07 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Técnica Dietética de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-312/07 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

POR ELLO:

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Sesión Ordinaria Nº 11/07 del 21 de Agosto de 2.007)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la alumna Claudia Gabriela FERREYRA, D.N.I. Nº 22.637.476, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria asignada mediante Resolución CS-503/05.

ARTICULO 3°: La alumna designada deberá pasar por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

NACIONAL DE LA CIENCIAS DE LA

Mgs. MEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Clencido de la Soluti